

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP
Gestión Estratégica Código Subproceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SERIE/Subserie: 4000-73 Código Serie/Subserie (TRD): 4000-73,04	

Bucaramanga, 06 de mayo del 2022.

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO: Solicitud de Cotización para desarrollar el foro educativo territorial galardón a la excelencia en Bucaramanga durante el segundo semestre del 2022.

OBJETO CONTRACTUAL:	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL MARCO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"
PLAZO:	4 meses contados a partir de la fecha del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2022.
FORMA DE PAGO:	La forma de desembolso del convenio será la siguiente: El valor total del aporte del municipio será desembolsado de la siguiente forma: 1. Un primer desembolso del 40% del valor del aporte del municipio al primer mes, previa presentación del primer informe de avance, aceptación del supervisor y presentación del acta de pago en la Tesorería Municipal de Bucaramanga. 2. Un último desembolso del 60% del valor restante la finalización del convenio, previa presentación del informe final, aprobación del supervisor, liquidación del mismo y acta de pago en la Tesorería Municipal de Bucaramanga.

La Ley 115 de 1994 en su artículo 164 dispuso crear los foros educativos municipales, distritales, departamentales y nacional, con el fin de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación. Estos foros deben ser organizados anualmente por las respectivas autoridades y reunirán a las comunidades educativas de su jurisdicción.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, en coherencia con la ley, garantiza el mejoramiento de la calidad de todos los establecimientos educativos oficiales, para ello no solo se asegura del éxito de la preparación del evento, sino a la par fortalecer los procesos de formación de docentes y directivo docentes para obtener escenarios innovadores para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP
Gestión Estratégica Código Subproceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SERIE/Subserie: 4000-73 Código Serie/Subserie (TRD): 4000-73,04	

Conforme a lo anterior y en el marco de la celebración de fundación de la ciudad de Bucaramanga, la Secretaría de Educación del Municipio, realizará el FORO EDUCATIVO Y GALARDÓN A LA EXCELENCIA 2022, con el lema: "Bucaramanga Ciudad Innovadora 400 años"

Los Foros Educativos se han convertido a través de los años, en espacios institucionales para la reflexión, el diálogo y la construcción conjunta de estrategias pedagógicas, orientadas a la formación de los y las estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas. En este sentido para el presente año esta actividad, tiene como propósito compartir e intercambiar buenas prácticas de los procesos de enseñanza y aprendizaje y el reconocimiento de la labor social de la comunidad educativa; lo que conlleva a que se realice una transformación de los ambientes escolares.

Estamos convencidos que es posible contribuir a la construcción de una ciudad con mejor bienestar de vida liderando espacios que faciliten compartir experiencias culturales que promuevan la participación ciudadana y las buenas prácticas educativas comunitarias para la construcción de una sociedad "inteligente, educada y transparente".

Con el fin de adelantar el foro educativo para la vigencia 2022, el municipio de Bucaramanga requiere sean cotizados los siguientes ítems para el desarrollo del proyecto:

	A CARGO DE QUIEN ESTA EL APORTE	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	TOTAL, MAS IVA
1	Municipio de Bucaramanga	Maestra de ceremonia, con mínimo un año de experiencia en presentación de eventos, se realizarán dos jornadas así: 8 horas de transmisión en vivo presentación y sustentación y 2 horas de transmisión en vivo jornada de presentación y premiación.	Jornada	2			
2	Municipio de Bucaramanga	Honorarios de un profesional en carreras administrativas o ingeniería industrial para prestar el apoyo logístico y administrativo, en la ejecución de la totalidad del convenio.	No. Personas	1			
3	Municipio de Bucaramanga	DESARROLLO WEB: Configuración online de la web de la ESAL para realizar las siguientes actividades durante toda la ejecución del convenio. Evento de inauguración: 1. Mailing de refuerzo y recordación x2 3. SMS de refuerzo y recordación x2 4. Piezas en RRSS	Meses	4			

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP
Gestión Estratégica Código Subproceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		SERIE/Subserie: 4000-73 Código Serie/Subserie (TRD): 4000-73,04

		orgánicas y pagadas (5und) – durante 15 días calendario será el desarrollo. Promo. Activación: 1. Tele mercadeo x7.345 2. Mailing de refuerzo y recordación x8 3. SMS de refuerzo y recordación x8 4. Piezas en RRSS orgánicas y pagas (24 unds) – Desarrollo de actividades durante 60 días. Pautas virtuales que deberán ser entregadas al Municipio de Bucaramanga para realizar difusión a través de las redes y página de la Secretaría de Educación y también deberán ser publicadas través de redes sociales de la ESAL durante toda la ejecución del convenio.				
4	Municipio de Bucaramanga	PROMOCION AUDIOVISUAL. Etapa sustentación: Cantidad 30 transmisiones, se requiere puntos para internet. Duración 2 días de transmisiones, 3 equipos simultáneos. Plataforma de transmisión: ZOOM Premium la cual debe ser adquirida por la ESAL para la ejecución del convenio. Etapa producción de video: 15 videos de las experiencias de cada docente con duración de 2 minutos, incluye: 1) Elaboración de 15 guiones de producción audiovisual de los videos. 2) Grabaciones en locación o remota. 3) Voz off y musicalización de cada video. Etapa 3: Foro educativo transmisión por YouTube o Zoom, plataforma que debe ser suministrada	Meses	4		



PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP
Gestión Estratégica Código Subproceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		SERIE/Subserie: 4000-73 Código Serie/Subserie (TRD): 4000-73,04

		<p>por la ESAL que garantice los días del evento.</p> <p>Webinar. Características: Equipo de transmisión: 1 cámara de video.</p> <p>Estación de transmisión.</p> <p>Captura de pantalla en la presentación.</p> <p>Grabación de video detrás de cámara del foro educativo como apoyo a la producción audio visual para el galardón a la excelencia</p> <p>Capacitación para docentes sobre aspectos técnicos de video e iluminación para transmisión en vivo</p> <p>Etapa 4: Galardón a la Excelencia: incluye</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Video apertura de 2 minutos 2) Video proceso y experiencias significativas de 3 minutos 3) Grabación o edición de pregrabados de los videos. 4) Trasmisión en vivo a través de YouTube del evento Galardón a la Excelencia. Grabación a 2 cámaras -- Estación de transmisión -- 1 consola de audio -- Transmisiones remotas de las 6 premiaciones: Equipo de transmisión móvil en cada lugar de premiación -- 1 video resumen registro como material de archivo 				
5	Municipio de Bucaramanga	1.BACKING 3 x 2.40 impreso en lona full color alusivo al FORO EDUCATIVO – GALARDON A LA EXCELENCIA	Unidad	1		
6	Municipio de Bucaramanga	Honorarios Evaluadores: 3 jurados expertos en educación (los evaluadores deben tener posgrado en alguna rama	No de personas	3 jurados		



PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP
Gestión Estratégica Código Subproceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SERIE/Subserie: 4000-73 Código Serie/Subserie (TRD): 4000-73,04	

		de la educación) evaluadores, que acompañarán todo el proceso de selección, revisión y evaluación de las propuestas, deberán realizar informes y demás actividades necesarias para el desarrollo del Foro Educativo. De igual forma deberán dictar capacitaciones grupales a los docentes que se postulan al Foro Educativo, en las cuales deberán señalar las orientaciones y entregar las pautas necesarias para la participación en el Foro Educativo. Los jurados evaluadores deberán estar disponibles durante todo el plazo de ejecución del convenio.					
7	Municipio de Bucaramanga	Transporte en vehículo ida y regreso para los jurados evaluadores a cada una de las Instituciones Educativas de los docentes que se hayan postulado para participar en el Foro Educativo.	Unidad	30			
8	Municipio de Bucaramanga	Diagramación memoria foro educativo galardón a la excelencia 2022, que incluya las 15 mejores experiencias del foro. Se deberá elaborar 1 revista en formato virtual para publicación en redes y a través de correos electrónicos de la comunidad educativa. Impresión de memoria Foro Educativo – Galardón a la Excelencia.	Unidad	1			
9	Municipio de Bucaramanga	1 salón de eventos con capacidad para 200 personas, con aire acondicionado, salidas de emergencia y ambientación. 8 horas (primera fecha del evento) 1 salón de eventos con capacidad para 200	Unidad	2			



PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP
Gestión Estratégica Código Subproceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		SERIE/Subserie: 4000-73 Código Serie/Subserie (TRD): 4000-73,04

**GOBERNAR
ES HACER**

		personas, con aire acondicionado, salidas de emergencia. 2 horas (Segunda fecha del evento).				
10	Municipio de Bucaramanga	3 salones para capacitaciones por grupos dictadas por los jurados evaluadores a los docentes que participan del foro educativo con capacidad para mínimo 30 personas, con aire acondicionado. Disponibilidad mínimo 3 horas por sesión de capacitación – orientación grupal.	Unidad	3		
11	ESAL	Souvenir para ser entregado a los docentes que participan en el Foro Educativo – Galardón a la Excelencia. (bolsa ecológica, Agenda y lapicero, los 3 elementos deberán estar marcados con imagen alusiva al foro educativo 2022 y folleto a color que contenga la programación del evento).	Unidad	200		
12	ESAL	Serán galardonadas 5 experiencias en dos categorías: Se entregarán 5 trofeos de premiación. CATEGORIA DIRECTIVOS Reconocimiento Primer lugar 1 bono de grandes superficies de tecnología Reconocimiento Segundo lugar 1 bono de grandes superficies de tecnología CATEGORIA MAESTROS Reconocimiento Primer lugar 1 bono de grandes superficies de tecnología Reconocimiento Segundo lugar 1 bono de grandes superficies de tecnología Reconocimiento	Unidad	5 trofeos		
			Unidad	1 Bono	\$3.000.000	
			Unidad	1 Bono	\$2.000.000	
			Unidad	1 Bono	\$3.000.000	
			Unidad	1 Bono	\$2.000.000	
Unidad	1 Bono	\$1.000.000				



PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP
Gestión Estratégica Código Subproceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		SERIE/Subserie: 4000-73 Código Serie/Subserie (TRD): 4000-73,04

		Tercer lugar 1 bono de grandes superficies de tecnología.					
13	ESAL	Papelería requerida para el desarrollo del proyecto y soporte documental del mismo.	Unidad	1			
14	ESAL	Honorarios para dos personas que realice la coordinación y el seguimiento del desarrollo de las actividades propuestas en el convenio, quien deberá realizar informes mensuales y deberá informar si se presenta algún inconveniente en el desarrollo del convenio.	No. de personas	2			
15	ESAL	Administración del evento, durante todas sus etapas	Meses	4			
16	ESAL	Refrigerios para ser suministrados en el evento de premiación a todos los asistentes del evento.	Unidad	600			
		TOTAL					

NOTA 1: Así mismo, si presenta alguna observación respecto a cualquiera de los ítems de los cuales la entidad ha solicitado su cotización o no es proveedor de este, por favor informar al final del documento de cotización.

NOTA 2: La cotización elaborada debe ser entregada en un plazo máximo el **día 13 de mayo hasta las 5:00 p.m.** a los correos electrónicos: **despachoseb@bucaramanga.gov.co** y **jebohorquez@bucaramanga.gov.co**

NOTA 3: La presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP
Gestión Estratégica Código Subproceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SERIE/Subserie: 4000-73 Código Serie/Subserie (TRD): 4000-73,04	

NOTA 4: Los descuentos por estampillas departamentales y municipales que se relacionan a continuación son aplicables para convenios de asociación y por lo tanto deben tenerse en cuenta al momento de realizar la cotización:

- Estampilla Pro Uis: 2% del valor total del contrato
- Estampilla Pro-Hospital: 2% del valor total del contrato
- Estampilla para el bienestar del adulto mayor: 2% del valor total del contrato
- Estampilla Pro-Cultura: 2% siempre y cuando el valor total del contrato supere los 15 SMLV
- Sistematización de Estampillas: 10% del Valor de la Estampilla Pro Uis y Pro-Hospital

Atentamente



LAURA MILENA PARRA ROJAS
Secretaria de Educación (E)
Municipio de Bucaramanga

Proyectó: Jhon Enrique Bohórquez López 

